

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
IMPORTADORA DE MAQUINARIA IMPORTMACHINERY CIA. LTDA**

En la ciudad de Quito, a los 22 días del mes de marzo del 2018, siendo las 15H00, en la oficina de la Empresa, ubicada en la Calle S15 Carapungo y Av. Mariscal Sucre PB, se reúnen los accionistas de la **IMPORTADORA DE MAQUINARIA IMPORTMACHINERY CIA. LTDA.**, de conformidad con el siguiente detalle:

- 1) El señor AGUILAR SANCHEZ GABRIEL RAMIRO, propietario de cien acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una con un porcentaje que corresponde al 25%.
- 2) El señor MORALES TALAVERA KLEVER SANTIAGO, propietario de cien acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00, cada una con un porcentaje que corresponde al 25%.
- 3) El señor SANCHEZ ARMIJO EDGAR NAPOLEON, propietario de cien acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una con un porcentaje que corresponde al 25%.
- 4) El señor VELASCO ERAZO FREDERICK JAVIER, propietario de cien acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una con un porcentaje que corresponde al 25%.

Preside la sesión en calidad de presidente el señor Edgar Sánchez; y, en calidad de Secretaria Ad-Hoc, actúa la señora Andrea Freire; el Presidencia de la Junta informa que existe quorum por encontrarse el 100% del capital social y pagado de la Compañía, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía de conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social, por lo tanto el Presidente solicita que se de lectura a la convocatoria. Se procede a dar lectura de la convocatoria, la cual textualmente dice:

Se convoca a los señores accionistas de la empresa **IMPORTADORA DE MAQUINARIA IMPORTMACHINERY CIA. LTDA.** a la **JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS**, a celebrarse el día **jueves 22 de marzo del 2018, a las 15h00**, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la ciudad de Quito, Calle S15 Carapungo y Av. Mariscal Sucre PB ; para tratar el siguiente orden del día:

- 1) Revisión y aprobación del informe de Gerencia General.
- 2) Revisión y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2017.

La Junta General procede a aprobar el orden del día.

Se procede a tratar los diferentes puntos enumerados en el orden del día:

PRIMER PUNTO: Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico del 2017.

El señor Klever Morales, en su calidad de Gerente General, da lectura al informe mismo que es puesto en consideración de los señores accionistas. Luego de una breve deliberación, la Junta General de Accionistas resuelve aceptar el Informe por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO: Conocimiento y resolución sobre los balances y estados financieros y de cuentas de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del 2017.

Se realiza la presentación de los estados financieros del ejercicio económico 2017, a través de la Contadora General Ing. Fanny Guevara, puesto a consideración y una vez presentados en la Junta General de Accionistas en forma unánime aprueba los estados financieros del ejercicio económico 2017.

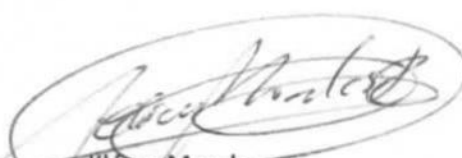
La Ing. Fanny Guevara informa, que durante el ejercicio económico 2017 la Compañía arrojó una pérdida de \$ 1715.95.

Agotado el orden del día, el presidente otorga unos minutos de receso para la redacción del acta, la misma que una vez escuchada su lectura es aprobada por unanimidad y sin reformas por todos los presentes. Se levanta la sesión a las 16H40.-



Edgar Sánchez

PRESIDENTE - ACCIONISTA



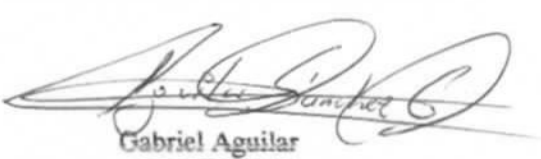
Klever Morales

GERENTE GENERAL - ACCIONISTA



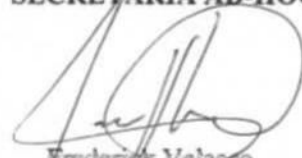
Andrea Freire

SECRETARIA AD-HOC



Gabriel Aguilar

ACCIONISTA



Frederick Velasco

ACCIONISTA